



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Oficio nro. 006-OFAIN-2020

Cartagena de Indias D. T. y C. 20 de febrero de 2020

Señor Almirante (RA)
DAVID RENE MORENO MORENO
Viceministro del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)
Armada Nacional
Bogotá. D. E.

Asunto: Agenda 5° Comité de Auditoría Interna

Con toda atención, me permito enviar al señor Almirante (RA) Viceministro del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED, los temas a desarrollarse en el 5° Comité de Auditoría COTECMAR.

1. Verificación del quórum

Han confirmado la asistencia al 5° Comité de Auditoría de COTECMAR, las siguientes personas:

- a. Señor Almirante (RA) David Rene Moreno Moreno, Viceministro del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED).
- b. Señor Vicealmirante José Joaquín Amézquita García, Jefe de Planeación Naval Armada Nacional.
- c. Doctor Wilson Adarme Jaimes, Delegado de la señora Rectora de la Universidad Nacional de Colombia.

2. Consideración y aprobación del Orden del Día

- a. Verificación del quórum.
- b. Consideración y aprobación del Orden del Día.
- c. Lectura de la aprobación del acta No.004 del 08 de noviembre de 2019.
- d. Informe de la Oficina de Auditoría Interna al 27 de febrero de 2020.
- e. Estado del Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República Vigencia 2018.
- f. Resultado de la Evaluación Sistema de Control Interno y Riesgos 2019.
- g. Informe de PQRS COTECMAR vigencia 2019.
- h. Informe SARLAFT COTECMAR.
- i. Terna Comité de Auditoría 2020.
- j. Presentación informe Revisoría Fiscal.

3. Informe de la Oficina de Auditoría Interna al 27 de febrero de 2020

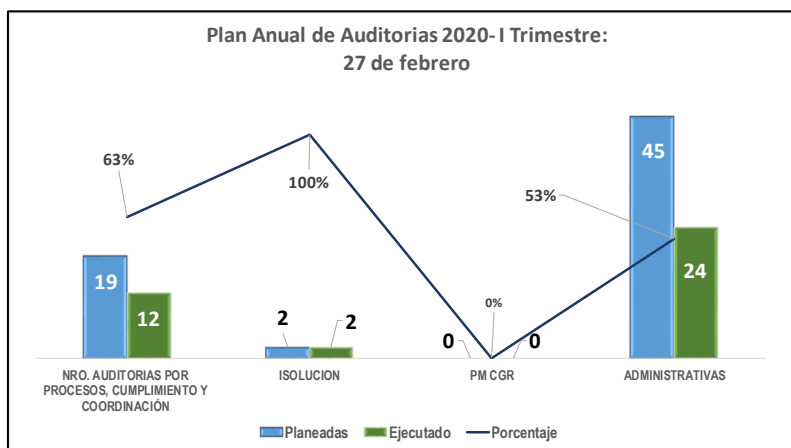
- a. La oficina de Auditoría Interna depende estructuralmente de la Presidencia de COTECMAR, con plena independencia y objetividad para desarrollar sus funciones.
- b. La integran dos funcionarios: el jefe de la Oficina de Auditoría Interna y una Auditora Interna.
- c. El Plan Anual de Auditorías 2020, se aprobó en el 4°Comité de Auditoría en noviembre 2019. Tabla No.1

Tabla No.1

ACTIVIDADES PLAN ANUAL DE AUDITORIAS 2020	
DETALLE	PROYECTADAS
No. Auditorias por procesos, cumplimiento y coordinación	77
ISOLUCCION	12
Plan Mejoramiento Contraloría General de la República	8
Administrativas	180

- d. A la fecha, se han adelantado auditorías a 4 procesos y 8 de cumplimiento y coordinación; entre las auditorías a procesos se respaldan los de Gestión Financiera, Gestión de Negociación y Ventas, Gestión de Aprovisionamiento y de Seguimiento y Mejora, efectuadas a la Gerencia Financiera y Administrativa, Gerencia Bocagrande. Referente a las de cumplimiento, se sustentan en informes a entes de control externo como la Oficina Control Interno MDN, GSED, Contraloría General de la República y la Unidad de Información de Analisis Financiero (UIAF) entre otras. Tabla No.2

Tabla No.2



- e. Las actividades administrativas se han desarrollado sin contratiempo.
- f. De un avance para el I trimestre 2020 planeado del 20,61% se presenta un avance real del 13,08% con una desviación del -7,53%, teniendo presente que el corte es al 20 de febrero del año en curso.

4. Estado del Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República Vigencia 2018.

Con oficio N°.2019EE006345-CGR del 29 de mayo de 2019, se comunicó a la presidencia de COTECMAR el informe final de la Auditoria Financiera vigencia fiscal 2018¹.Referente al Plan de Mejoramiento 2018 se concertaron 3 metas:

¹ Oficio nro. 2019EE006345-CGR del 29 de mayo de 2019. Trata informe final de la Auditoria Financiera vigencia 2018-COTECMAR.



- a. Hallazgo H1 2017 - Incumplimiento por parte del contratista: Cumplido, con la presentación de la demanda.
- b. Hallazgo H5 2017-Comodato con Base Naval-ARC Bolívar-Edificaciones de Propiedad de terceros: se ha registrado contablemente los los activos relacionados en el contrato de comodato dentro de la información financiera de la Corporación. Plazo diciembre 2020. Tabla No.3
- c. Hallazgo H1 2018 - Acta de Liquidación: Cumplido, con el anexo del acta liquidación contrato interadministrativoNo.0032-ARC-CBN6-2018.

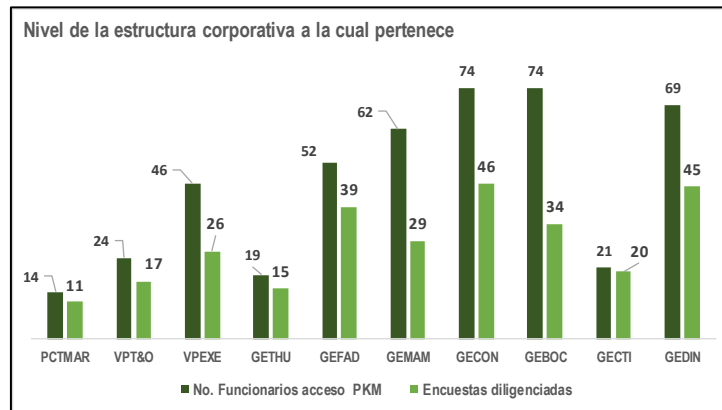
Tabla No.3

31 de diciembre de 2019					
No. Metas Concertadas	No. Metas cumplidas al 100%	No. Metas en desarrollo	No. Metas vencidas a fecha corte	% Cumplimiento	% Avance
3	2	1	0	100,00%	27,24%

5. Resultado de la Evaluación Sistema de Control Interno y Riesgos 2019

- a. El objetivo de la Evaluación Sistema de Control Interno (SCI) y de Riesgos de COTECMAR es determinar el nivel de madurez, así como las oportunidades de mejora identificadas en la evaluación de los elementos que componen el SCI y de Riesgos. La metodología consistió en evaluar elementos del SCI: ambiente de control; evaluación y administración de riesgos; actividades de control; información y comunicación y monitoreo.²
- b. Como parte del proceso de evaluación, se recurrió a una encuesta, tamaño de población de 454 funcionarios con acceso a PKM³, con un 99% de nivel de confianza y 1% de error en la muestra, fue diligenciada por 282 personas, equivalente al 62% del total de la población objetivo. Gráfica No.1

Gráfica No.1



² Instituto de Auditores Internos. Afiliado a The Institute of Internal Auditors.

³ PKM- Nuestros Sistemas-Sistema de Control Interno-Encuesta evaluación Sistema Control Interno y Gestión de Riesgos 2019.COTECMAR

c. La consolidación de las respuestas de la encuesta PKM 2019 se observa en la tabla No.4

Tabla No.4

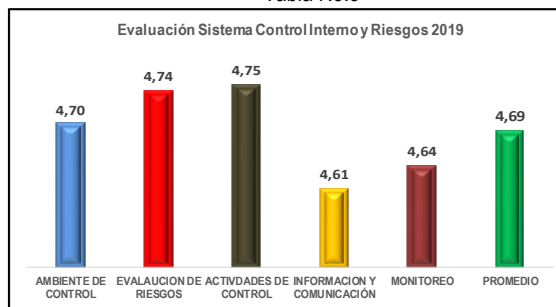
Preguntas encuesta PKM 2020	No. Encuestas diligenciadas	% Respuestas correctas	Preguntas encuesta PKM 2020	No. Encuestas diligenciadas	% Respuestas correctas
Conoce el objetivo del Código de Ética de COTECMAR	277	100%	Conoce los controles establecidos para prevenir la materialización de los riesgos identificados...	252	91%
Conoce el Código de Buen Gobierno de COTECMAR	211	76%	Una adecuada gestión de los riesgos, le permite a la Corporación...	255	92%
Por conflicto de interés, Usted entendería ...	265	96%	Lavado de activos (LA) es el conjunto de actividades encaminadas a ocultar el origen ilícito	270	98%
Acción que debe adelantar un funcionario cuando se le presenta un conflicto de interés	222	81%	La financiación del terrorismo (FT) se puede canalizar con recursos lícitos e ilícitos	238	85%
Que debe hacer un funcionario de COTECMAR cuando identifica un comportamiento anti ético	277	100%	Operación inusual, características que no guardan relación con la actividad económica de la Corporación	162	55%
Se entiende el Control Interno	269	97%	Riesgo reputacional, pérdida en que incurre COTECMAR por desprestigio, mala imagen...	273	99%
El diseño y desarrollo del SCI está orientado al logro de los siguientes objetivos...	255	91%	Señal alerta SARLAFT: funcionario que omite la verificación de la identidad de una contraparte o ...	266	97%
Identifica el proceso o procesos en los que participa y conoce el objetivo u objetivos de estos	259	95%	Se entiende como el programa OEA (Operador Económico Autorizado)	277	99%
Conoce los riesgos identificados para los procesos en los que participa	265	95%	Los beneficios de contar con la certificación de OEA	237	85%

d. El resultado consolidado de la evaluación del SCI y de Riesgos COTECMAR 2019, de 4,69 se considera asociado en el nivel OPTIMIZADO, lo que significa que cada uno de los elementos se encuentran con las prácticas líderes y tiene un modelo de sostenibilidad⁴⁵. Figura No.1. Tabla No.5

Figura No. 1



Tabla No.5



e. En comparación con el resultado de la evaluación del SCI y de Riesgos 2018, se observa un incremento de 0,20 puntos, representado en el cumplimiento del Plan Anual de Auditorias con el 107%.

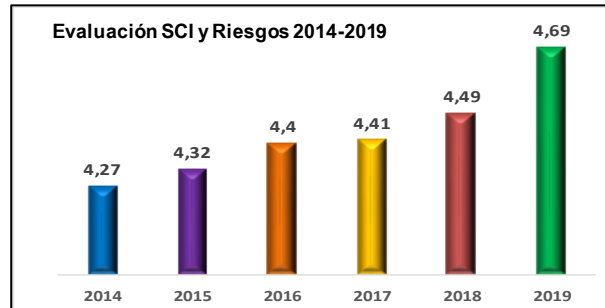
f. Se presente cuadro consolidado de las evaluaciones desde el 2014 al 2019. Tabla No.6.

⁴ IIA. Instituto de Auditores Internos. COLOMBIA.

⁵ Matriz Evaluación IIA.



Tabla No.6



- g. Como resultado de la evaluación del SCI y de Riesgos COTECMAR 2019, se causaron las siguientes recomendaciones a nivel de Vicepresidencia Ejecutiva:
- 1) Emitir las instrucciones a la Gerencia de Talento Humano para diseñar y llevar a cabo una reinducción y/o capacitación de los funcionarios de COTECMAR en los temas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Operador Económico autorizado (OEA), Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP), Sistema de Control Interno y Riesgos (SCI) y Sistema de Administración del Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT).
 - 2) Emitir las instrucciones a la Oficina de Sistemas Integrados de Gestión HSEQ, para llevar a cabo la divulgación de los riesgos de los procesos respectivos en las diferentes áreas operativas, con el fin de que el personal de operarios conozca de primer mano los riesgos del proceso donde labora, buscando minimizarlos y aprovechar las oportunidades que de allí surjan.
 - 3) El señor JOFHSEQ debe coordinar con el jefe de la Oficina de Auditoría Interna, la gestión relacionada con la contratación de una auditoría externa a TIC, para el año 2021, entre otros aspectos a controles implementados sobre inputs, desarrollos y procesamiento de sistemas. De tal manera que deberá presentar para aprobación de la Alta Dirección los recursos pertinentes.
 - 4) Emitir las instrucciones a la Oficina Jurídica, para alcanzar una mayor difusión del Código de Buen Gobierno.

6. Informe de PQRS COTECMAR vigencia 2019

- a. En cumplimiento de la Directiva MDN 42222 del 27 de mayo de 2016, "COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA ATENCIÓN Y SERVICIO AL CIUDANDO EN EL SECTOR DEFENSA"⁶ y en concordancia con el Reglamento del Comité de Auditoría de COTECMAR⁷, Capítulo I, artículo 3° funciones y competencias, numeral 19 " Adelantar seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias que se recibe en la CORPORACIÓN", se presenta a los señores miembros del Comité, el consolidado de las PQRS en el 2019.

⁶ Directiva ministerial 42222 del 27 de mayo de 2016, "COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA ATENCIÓN Y SERVICIO AL CUIDANDO EN EL SECTOR DEFENSA"

⁷ Reglamento del Comité de COTECMAR-Sistema de Gestión Documental COTECMAR-ISOLUCION



- b. En la vigencia anterior se recibieron 489 PQRS, las cuales fueron tramitadas dentro del término de ley por parte de la Corporación. Tabla No.7

Tabla No.7

PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS	CONSULTAS	DENUNCIAS	TOTAL
388	0	11	36	53	1	489
79%	0%	2%	7%	11%	0%	100%

- c. Concerniente a las 388 peticiones que es la clasificación más significativa del consolidado, se recalca, entre otros: 136 corresponden a temas relacionados con clientes potenciales; 108 a aspectos de gestión humana, 51 a temas administrativos, 39 a temas jurídicos y 54 aspectos varios. Tabla No.8

Tabla No.8

CLIENTES POTENCIAL	GESTIÓN HUMANA	TEMAS JURÍDICOS	TEMAS ADMINISTRATIVOS	OTRAS	TOTAL
136	108	39	51	54	388
35%	28%	10%	13%	14%	100%

- d. Para el 2019, el canal más utilizado fue el correo electrónico con el 74,2%; el 11,2% se relaciona con los recibidos por internet-web corporativa; 10,8% a oficios recibidos en las oficinas de recepción corporativa, y el 3,5% por correo comercial y el 0,2 corresponde a oficio recibido en la Línea de Transparencia. Tabla No.9.}

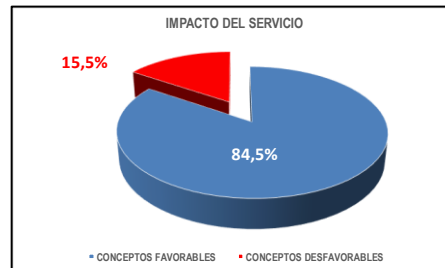
Tabla No.9

CANALES DE RECEPCIÓN PQRS		
DETALLE	CANTIDAD	%
CORREO ELECTRÓNICO	363	74,2%
INTERNET-WEB	55	11,2%
CORREO COMERCIAL	17	3,5%
OFICIOS-OFICINA	53	10,8%
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN	1	0,20%
TOTAL	489	100%

- e. El Impacto del servicio en los usuarios, esta relacionado con la medición de los factores generadores de satisfacción e insatisfacción, en las encuestas de satisfacción de 117 clientes atendidos durante el 2019(78 particulares y 39 unidades Armada Nacional). La calificación promedio para este periodo fue de 4,52 en una escala de 1 a 5 que se manifiesta en la Directiva Ministerial nro.42222.
- f. De acuerdo con la información consolidada, se evidencia una favorabilidad del 84,5% de la percepción de COTECMAR por parte de los usuarios. Gráfica No.2



Gráfica No.2



7. Terna Comité de Auditoría 2020

- a. De conformidad con lo establecido en el artículo 4°. CONFORMACIÓN del Reglamento del Comité de Auditoría, se enuncia que estará conformado por tres (3) miembros o sus delegados, que pueden ser miembros del Consejo Directivo o personas independientes a la Corporación, con experiencia y conocimientos en las áreas financieras, contractual, de riesgos, auditoría, control interno, negocios y legal. Los miembros son elegidos por el Consejo Directivo, para un período de un (01) año que podrá ser prorrogado de manera indefinida.
- b. En el Consejo Directivo realizado el pasado 15 de marzo de 2018, se aprobó la terna de los miembros del Comité, como se presenta en el siguiente cuadro:

	2018	2019	2020	2021
MDN/DNP	DNP	VICEGSED	VICEPLAN	DNP
ARC	JEDHU	JEPLAN	IGAR	JEDHU
Universidades	UTB	UNAL	ENAP	UNINORTE

FUENTE: Acta nro. 077 Consejo Directivo COTECMAR- 15 de marzo 2018

Atte.

Capitán de Navío (RA) MARIO ALBERTO BERNAL TORRES
Secretario Técnico COMITÉ AUDITORIA